

Dada en POPAYÁN el día 08/01/2026.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Número: 0018

**LEIDY VANNESA IRIARTE VALDES
HACE CONSTAR**

Que INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA en la vigencia fiscal 2026, tiene disponibilidad por la suma de:
QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$500.000.000.00)

la cual tiene vigencia hasta el día 31/12/2026.

OBJETO: VINCULACIÓN PUBLICITARIA DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA PARA FIESTAS, FERIAS,
CARNAVALES Y CONCIERTOS - PERIODO ENERO Y FEBRERO 2026

RUBRO	NOMBRE	
2.4.5.02.08.8596200	Servicios de organización y asistencia de ferias (patrocinios)	500,000,000.00

SOLICITUD DE GASTO

Funcionario : LONDOÑO ORTEGA SAMUEL
Cargo : GERENTE
Dependencia : 0201 GESTION GERENCIAL

Firma:





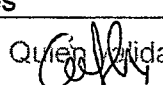
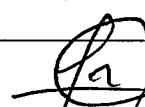
Popayán, enero 7 de 2026

Contadora:
VANESSA IRIARTE VALDÉS
Jefe Contabilidad y Presupuesto
Industria Licorera del Cauca

ASUNTO: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Vigencia 2026

Atento Saludo:

En atención al asunto, comedidamente solicito a usted ordenar a quien corresponda, la expedición de un (1) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, así:

Concepto:	Vinculación publicitaria de la Industria Licorera del Cauca para fiestas, ferias, carnavales y conciertos, para los meses de enero y febrero de 2026	
Plazo:	Enero y Febrero de 2026	
Valor:	Quinientos Millones de Pesos M/Cte. (\$500.000.000)	
Rubro:	2.4.5.02.08.8596200 - Servicios de Organización y Asistencia de ferias Comerciales	
Verificado Presupuesto	Quien valida 	Firma 


Me permito certificar que los bienes y/o servicios a adquirir hacen parte de la cadena de producción, introducción, importación, distribución o venta de productos sujetos al impuesto de consumo de licores, vinos y aperitivos de nuestra empresa:

SI	NO
X	

Marcar con una x

Atentamente,


Solicitó:
ALBERT VIAFARA BANGUERO
Jefe División Comercial
Industria Licorera del Cauca


Autorizó:
SAMUEL LONDOÑO ORTEGA
Gerente 
Industria Licorera del Cauca

Radicado Presupuesto
07/10/2025 Hora: 2:30 pm.